



CLASE 8.<sup>ª</sup>



004796301

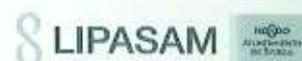
 

**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.M  
LIPASAM**

**Cuentas Anuales  
e Informe de Gestión  
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021**



004796302

CLASE 8.<sup>a</sup>**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(EUROS)**

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.839.892,15</b>	<b>19.606.779,84</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	Nota 5	<b>41.731,20</b>	<b>21.284,00</b>
Aplicaciones informáticas		41.731,20	21.284,00
<b>Inmovilizado material</b>	Nota 6	<b>19.768.828,86</b>	<b>19.533.397,57</b>
Terrenos y construcciones		1.628.782,93	1.681.535,93
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		15.236.295,07	16.889.355,90
Inmovilizado en curso		2.903.750,86	962.505,74
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	Nota 8.1	<b>3.471,03</b>	<b>3.471,03</b>
Instrumentos de patrimonio		3.000,00	3.000,00
Créditos a empresas		471,03	471,03
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 8.1	<b>25.861,06</b>	<b>48.627,24</b>
Otros activos financieros		25.861,06	48.627,24
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>24.018.184,57</b>	<b>23.617.116,83</b>
<b>Existencias</b>	Nota 7	<b>709.447,66</b>	<b>596.758,69</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		623.121,06	557.207,28
Anticipos a proveedores		86.326,60	39.551,41
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	Nota 8.2	<b>6.384.560,03</b>	<b>9.202.941,33</b>
Ayuntamiento Deudor por Transferencias Presupuestarias	Nota 8.2	3.100.000,00	6.908.259,96
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	1.882.606,42	1.534.391,29
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones	Nota 8.2	696.011,25	67.547,11
Otros deudores	Nota 8.2	90.252,19	90.252,19
Personal	Nota 8.2	305.244,88	330.631,93
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	310.445,29	271.858,85
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>16.924.176,88</b>	<b>13.817.416,81</b>
Caja		1.080,08	1.206,60
Bancos	Nota 8.5	16.923.096,80	13.816.210,21
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>43.858.076,72</b>	<b>43.223.896,67</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020.



004796303

S LIPASAM NOVENO  
AYUNTAMIENTO  
DE TORRELA

CLASE 8.ª

**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(EUROS)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>16.804.770,72</b>	<b>17.595.525,76</b>
<b>A-1)</b>	<b>FONDOS PROPIOS-</b>		<b>6.897.044,42</b>	<b>6.807.408,03</b>
<b>I.</b>	<b>Capital</b>		<b>12.604.902,78</b>	<b>12.604.902,78</b>
1.	Capital escriturado	Nota 9	12.604.902,78	12.604.902,78
<b>III.</b>	<b>Reservas</b>		<b>7.254.993,97</b>	<b>7.249.709,91</b>
1.	Legal y estatutarias		1.271.635,48	1.266.351,42
2.	Otras reservas		5.983.358,49	5.983.358,49
<b>V.</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>-13.052.488,72</b>	<b>-13.100.045,27</b>
2.	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-13.052.488,72	-13.100.045,27
<b>VII.</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>89.636,39</b>	<b>52.840,61</b>
<b>A-3)</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-</b>	Nota 10	<b>9.907.726,30</b>	<b>10.788.117,73</b>
<b>I.</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>9.907.726,30</b>	<b>10.788.117,73</b>
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.892.682,58</b>	<b>2.680.871,33</b>
<b>I.</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>	Nota 11	<b>2.189.240,69</b>	<b>2.673.440,69</b>
1.	Provisiones a largo plazo		2.189.240,69	2.673.440,69
<b>II.</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>703.441,89</b>	<b>7.430,64</b>
1.	Deudas a largo plazo	Nota 8.3.a	7.430,64	7.430,64
2.	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones		696.011,25	
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>24.160.623,42</b>	<b>22.947.499,58</b>
<b>III.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	Nota 8.3.b	<b>3.066.483,98</b>	<b>1.092.033,17</b>
5.	Otros pasivos financieros		156.501,85	123.296,16
6.	Otras deudas a corto plazo		2.909.982,13	968.737,01
<b>V.</b>	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>21.094.139,44</b>	<b>21.855.466,41</b>
1.	Proveedores	Nota 8.3.b	8.463.874,71	8.973.307,79
2.	Acreeedores varios	Nota 8.3.b	28.126,55	27.753,80
4.	Personal	Nota 8.3.b	7.626.161,37	8.053.823,32
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	4.950.598,27	4.665.202,96
7.	Anticipo de clientes	Nota 8.3.b	25.378,54	135.378,54
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>43.858.076,72</b>	<b>43.223.896,67</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020.



004796304

LIPASAM

CLASE 8.ª

**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL****CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES DE 2021 Y 2020**  
**(EUROS)**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. <b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	Nota 14.a	5.185.871,27	3.957.946,15
a) Ventas		5.123.271,27	3.920.946,15
b) Prestación de servicios		62.600,00	37.000,00
4. <b>Aprovisionamientos</b>	Nota 14.b	-11.598.487,64	-11.062.379,51
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-4.671.137,80	-4.182.399,20
c) Trabajos realizados por otras empresas		-6.927.349,84	-6.879.980,31
5. <b>Otros ingresos de explotación</b>		96.772.559,43	99.233.201,43
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		80.696,32	198.824,55
b) Transferencias Presupuestarias	Nota 14.c	96.594.707,96	98.964.908,08
c) Resto de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		97.155,15	69.468,80
6. <b>Gastos de personal</b>	Nota 14.d	-75.231.209,44	-75.301.568,74
a) Sueldos, salarios y asimilados		-55.157.027,32	-54.466.354,46
b) Cargas sociales		-20.074.182,12	-20.835.214,28
7. <b>Otros gastos de explotación</b>		-11.426.649,78	-12.534.331,64
a) Servicios exteriores	Nota 14.e	-11.232.635,26	-11.314.092,37
b) Tributos		-196.642,06	-131.798,45
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 14.g y 8.2	2.627,54	-1.088.440,82
8. <b>Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5-6 y 14.f	-5.117.363,31	-5.129.142,57
9. <b>Imputaciones a subvenciones de capital y otras</b>	Nota 14.h y 10	1.474.853,01	889.115,49
11. <b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		12.356,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		12.356,00	0,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+11+12)</b>		<b>71.929,54</b>	<b>52.840,61</b>
13. <b>Ingresos financieros</b>		17.706,85	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		17.706,85	0,00
b2) - En terceros		17.706,85	0,00
14. <b>Gastos financieros</b>		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)</b>		<b>17.706,85</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>89.636,39</b>	<b>52.840,61</b>
17. <b>Impuestos sobre beneficios</b>	Nota 13.2	0,00	0,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>89.636,39</b>	<b>52.840,61</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		0,00	0,00
18. <b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	Nota 3	<b>89.636,39</b>	<b>52.840,61</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020.



004796305



CLASE 8.ª

**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
DE LOS EJERCICIOS ANUALES DE 2021 Y 2020****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
DE LOS EJERCICIOS ANUALES DE 2021 Y 2020**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>89.636,39</b>	<b>52.840,61</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	594.461,58	5.673.220,34
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo			
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>594.461,58</b>	<b>5.673.220,34</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	-1.474.853,01	-889.115,49
- Efecto impositivo			
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>-1.474.853,01</b>	<b>-889.115,49</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>-790.755,04</b>	<b>4.836.945,46</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020.

**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 DE LOS EJERCICIOS ANUALES DE 2021 Y 2020**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	12.604.902,78	5.596.348,45	-13.175.758,40	84.125,70	6.004.012,88	11.113.631,41
<b>SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2020</b>	12.604.902,78	5.596.348,45	-13.175.758,40	84.125,70	6.004.012,88	11.113.631,41
Total ingresos y gastos reconocidos				52.840,61	-889.115,49	-836.274,88
Operaciones con accionistas		8.412,57	75.713,13	-84.125,70		
Otras variaciones del patrimonio neto		1.644.948,89				
- Distribucion resultados						
- Otras variaciones						
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	12.604.902,78	7.249.709,91	-13.100.045,27	52.840,61	10.788.117,73	17.595.525,76
<b>SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2021</b>	12.604.902,78	7.249.709,91	-13.100.045,27	52.840,61	10.788.117,73	17.595.525,76
Total ingresos y gastos reconocidos				89.636,39	-880.391,43	-790.755,04
Operaciones con accionistas						
Otras variaciones del patrimonio neto		5.284,06	47.556,55	-52.840,61		
- Distribucion resultados						
- Otras variaciones						
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	12.604.902,78	7.254.993,97	-13.052.488,72	89.636,39	9.907.726,30	16.804.770,72

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020.



CLASE 8.ª



004796306



CLASE 8.ª



004796307

## LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>5.192.312,05</b>	<b>3.264.250,98</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		89.636,39	52.840,61
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>3.624.803,45</b>	<b>5.401.381,16</b>
- Amortización del inmovilizado	Notas 5-6 y 14.f	5.117.363,31	5.129.142,57
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 14.g y 8.2	0,00	1.161.354,08
- Variación de provisiones		0,00	0,00
- Imputación de subvenciones	Notas 14.h y 10	-1.474.853,01	-889.115,49
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
- Ingresos financieros		-17.706,85	0,00
- Gastos financieros		0,00	0,00
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>1.174.770,05</b>	<b>-5.921.596,55</b>
- Existencias	Nota 7	-112.688,97	165.427,62
- Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	2.818.381,30	-4.992.249,71
- Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 8.3.b	-1.046.722,28	-721.774,46
- Otros activos y pasivos no corrientes	Nota 11	-484.200,00	-373.000,00
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>303.102,16</b>	<b>3.731.625,76</b>
- Pagos de intereses		0,00	0,00
- Cobros de intereses		17.706,85	0,00
- Otros cobros (pagos)		285.395,31	3.731.625,76
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>-5.350.475,62</b>	<b>-7.724.810,45</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>-5.350.475,62</b>	<b>-7.724.810,45</b>
- Inmovilizado intangible		-20.447,20	0,00
- Inmovilizado material	Notas 5 y 6	-5.352.794,60	-7.724.810,45
- Otros activos financieros		22.766,18	0,00
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Otros activos financieros		0,00	0,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>3.264.923,64</b>	<b>5.673.220,34</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>594.461,58</b>	<b>5.673.220,34</b>
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	594.461,58	5.673.220,34
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>2.670.462,06</b>	<b>0,00</b>
- Emisión de deudas con entidades de crédito		2.670.462,06	0,00
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
- Otras	Nota 11	0,00	0,00
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>3.106.760,07</b>	<b>1.212.660,87</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 8.5	13.817.416,81	12.604.755,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 8.5	16.924.176,88	13.817.416,81

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796308

## LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL LIPASAM

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

#### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de marzo de 1986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en la calle Virgen de la Oliva, s/n esquina Avda. Flota de Indias (antes Ramón de Carranza) de Sevilla (41011).

LIPASAM realiza su actividad en el Municipio de Sevilla, siendo su objeto social el siguiente:

- a) Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- b) Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios; sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios; industriales agrícolas, de construcción y obras menores.
- c) Limpieza de la red viaria de la ciudad y parques públicos.
- d) Transporte de los residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores, hasta el lugar donde se proceda a su eliminación.
- e) Eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento.
- f) Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, recogida y eliminación y aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

El único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla por lo que tiene carácter de Sociedad Unipersonal, teniendo un capital desembolsado al 31 de diciembre de 2021 de 12.604.902,78 euros.

A la fecha de constitución de la Sociedad, el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, cedió una serie de elementos de Inmovilizado sin contraprestación alguna y por período indeterminado, lo cual se formalizó mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de mayo de 1986. Dichos activos correspondían a la dotación que tenía el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en su Servicio de Limpieza. El importe global de los bienes cedidos a la fecha del acuerdo ascendió a 5.230.381,01 Euros, reservándose el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la propiedad de los mencionados activos.

La Sociedad actúa como medio propio y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y sus Entidades y organismos públicos, en los términos contemplados en la normativa que le es aplicable (actualmente la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).



CLASE 8.ª



004796309

De acuerdo con los Estatutos vigentes la dirección y administración de LIPASAM está a cargo de los siguientes órganos:

1. La Junta General (constituida por la Corporación en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla).
2. El Consejo de Administración, en el que están representados los distintos grupos políticos existentes en la Corporación Municipal y en el que participan de pleno derecho los trabajadores de la empresa mediante dos representantes sindicales, además de otras personas con capacidad suficiente y representativas de distintos ámbitos de la sociedad Sevillana. De acuerdo con lo que dispone el artículo 249 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración tiene designado de su seno una Comisión Ejecutiva compuesta por el presidente, el vicepresidente, y un Vocal miembro del Consejo.
3. La Dirección Gerencia (designado/a por el Consejo de Administración) quien se responsabiliza de la gestión diaria de la empresa.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021. Le son aplicables las Resoluciones aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del citado Plan General de Contabilidad y de sus normas complementarias y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Le es también aplicable la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y sus disposiciones complementarias.

### b) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General celebrada el 21 de mayo de 2021.

La moneda funcional en la que están expresadas todas las cifras de estas cuentas es el euro.



CLASE 8.ª



004796310

**c) Principios Contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el Apartado 4. No existe principio contable obligatorio alguno, que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.a y 4.b).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes y el cálculo de provisiones necesarias que cubran riesgos de tipo fiscal, litigios judiciales o reclamaciones de naturaleza laboral. (Nota 4.I).
- Evaluación de posibles pérdidas por el deterioro de determinados activos (Nota 4.f y 9).



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796311

- Indemnización por finalización de contratos y de la aplicación del art 49 del Convenio Colectivo (incentivo desvinculación laboral mayores de 55) (Notas 4.k y 11).
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.h).

**e) Comparación de la información**

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.
- Transición a las nuevas normas contables, aprobadas mediante RD 1/2021, de 12 de enero:

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

En la fecha de aplicación inicial del Real Decreto 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la disposición transitoria segunda en materia de clasificación y valoración de los instrumentos financieros e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. De ahí que, de acuerdo con lo establecido en el apartado 6.e) de la citada disposición transitoria segunda, se ha optado por no adaptar la información comparativa a los nuevos criterios, procediéndose a la reclasificación de las partidas de activo y pasivo financiero con la finalidad de mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

En cuanto a la comparación de los nuevos criterios aplicables en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios, se ha optado igualmente por no expresar de nuevo la información comparativa y aplicando adicionalmente lo establecido en el apartado 4 de la disposición transitoria quinta. Derivado de lo anterior, y de las alternativas a las que se ha optado, la Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.



CLASE 8.ª



004796312

**f) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**g) Cambios en criterios contables**

Al margen de lo expuesto en la Nota 2.e anterior, en relación a la aplicación de las nuevas disposiciones contables aprobadas mediante el RD 1/2021, durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**h) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

**3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN RESULTADO EJERCICIO	%	2021	2020
Reserva Legal	10	8.963,64	5.284,06
Compensación de Pérdidas de Ejercicios anteriores	90	80.672,76	47.556,55
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>89.636,39</b>	<b>52.840,61</b>

**4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes

**a) Inmovilizado Intangible**

Este epígrafe del balance adjunto recoge básicamente los importes satisfechos en relación con la adquisición de determinados programas y aplicaciones informáticas. Su valoración incluye el coste satisfecho por el derecho de uso de distintos programas adquiridos a terceros. Se encuentran valoradas por su coste de adquisición, amortizándose a razón del 25% anual.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796313

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 12.536,72 euros (a 23.699,98 euros en 2020).

#### b) *Inmovilizado Material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los bienes comprendidos en este Capítulo, que incluyen las ampliaciones y mejoras, están valorados, al precio de adquisición aumentado en el porcentaje de IVA no deducible, de acuerdo con la Regla de Prorrata que corresponde a cada año.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las Tablas de Amortización responden al criterio de efectuar la misma en base a la vida útil estimada de los activos, siguiendo un criterio lineal y estando los coeficientes aplicados a las distintas partidas del Balance entre los siguientes:

Inmovilizado material	Coefficiente mínimo	Coefficiente máximo
Edificios y Construcciones	2	3
Maquinaria, Útiles y Herramientas	10	25
Uillaje	25	30
Instalaciones	7	7
Mobiliario y Enseres	10	10
Equipo informático	25	25
Elementos de Transporte	14	20

Los derechos de uso sobre los bienes Cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla se contabilizaron según el inventario valorado aprobado por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla celebrado el día 28 de mayo de 1986. Su contabilización se realizó teniendo como contrapartida en el pasivo del Balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" el ingreso derivado de la cesión, el cual se ha ido imputando a resultados, en el capítulo "Imputación de subvenciones de capital y otras", en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. Estos derechos se han venido amortizando según la siguiente tabla:

Grupo de Inmovilizado	Tipo %	Nº años	Residual %
Instalaciones Fijas	3	30	10
Maquinaria y Elementos Auxiliares	10	9	10
Material Móvil	15	6	10
Contenedores y papeleras	15	6	10
Mobiliario y Enseres	9	10	10

Al 31 de diciembre de 2021 estos activos se presentan en el Balance de Situación adjunto por un valor neto contable que asciende a 655.869,88 euros, manteniéndose un ingreso pendiente de imputar por igual cuantía (ver Nota 10).



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796314

Dentro del Inmovilizado Material está incluido el inmovilizado adquirido por aplicación del Fondo Social, que se encuentra valorado por su precio de adquisición incrementado en determinados costes incurridos desde la fecha de la adquisición siendo su valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 por 43.046,00 €. (En esta partida figuran también contabilizados ciertos bienes muebles afectos a las actividades recreativas que para el personal se llevan a cabo y se amortizan atendiendo a su vida útil o depreciación efectiva).

Por el mismo importe del valor neto del Inmovilizado Material por aplicación del Fondo Social se encuentra recogido en el Patrimonio Neto del Balance en el epígrafe Subvenciones, Donaciones y Legados. (Nota 10)

Adicionalmente, dentro del epígrafe Inmovilizado Material, se recogen aquellas inversiones realizadas al amparo de los Programas Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Fondos de Cohesión y Sevilla Global.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 5.104.826,59 euros (5.105.442,59 euros en 2020).

#### **c) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasificarían como arrendamientos financieros si de las condiciones de estos se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Ni en el ejercicio 2021, ni en el anterior ha habido operaciones de arrendamientos financieros.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **d) Inversiones Financieras a largo plazo**

Este Capítulo recoge los diversos depósitos y fianzas constituidas a largo plazo, y los préstamos establecidos en el Convenio Colectivo de LIPASAM a favor del personal. Estos activos se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### **e) Existencias**

Estos epígrafes se hayan valorados a su precio de coste o valor de realización, el menor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796315

Cuando el valor neto realizable sea inferior al valor razonable, se contabiliza una pérdida por deterioro si el valor neto realizable es inferior al valor en libros de las existencias.

#### **f) Instrumentos financieros**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes:

(a) Activos financieros: efectivo y otros activos líquidos equivalentes; créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; créditos a terceros y; otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

(b) Pasivos financieros: débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito y depósitos recibidos.

(c) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros:

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

#### Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

#### Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.



CLASE 8.ª



004796316

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### **f.1 Activos financieros**

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Sociedad a ese activo financiero:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Sociedad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.
- Activos financieros a coste amortizado: Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizados. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Sociedad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto. (A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad no mantiene activos financieros clasificados en esta categoría).



CLASE 8.ª



004796317

- **Activos financieros a coste:** donde se incluyen inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

#### Reconocimiento de los activos financieros:

La Sociedad reconoce los activos inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen según las categorías:

- a valor razonable registrando las variaciones en resultados.
- a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. (No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo). Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado:

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.



CLASE 8.ª



004796318

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **f.2 Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. Asimismo, durante el ejercicio 2021 no se han realizado reclasificación alguna entre categorías de los pasivos financieros.

En cuanto a la valoración de los pasivos financieros, la Sociedad clasifica y valora los mismos dentro de las siguientes categorías:

#### ▪ Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. (No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo). Con posterioridad los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio, todos los pasivos clasificados en esta categoría se encuentran valorados y registrados a valor nominal, al no devengar intereses explícitos y que, en el caso de que se devengases, el efecto de su actualización no resulta significativo.



CLASE 8.ª



004796319

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Entidad no mantiene clasificados pasivos financieros dentro de esta categoría.

No obstante, y en su caso, los mismos son valorados inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

En el epígrafe "Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto del balance adjunto se incluyen, netos de imputación a resultados las siguientes:

- Subvenciones Oficiales de Capital:

Se valoran por el importe concedido, en el momento en que se cumplan las condiciones requeridas, registrándose en el patrimonio neto, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, o en cuatro años las referidas a activos no materiales, al amortizarse estos en dicho período.

- Otras Subvenciones de Capital:

En el epígrafe de Otras Subvenciones de Capital se reflejan:

- a) El ingreso derivado de los bienes cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, valorados al precio de Inventario de la fecha de cesión, registrándose en el Patrimonio Neto, y se va imputando a resultados, como imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo del Balance de Situación adjunto.
- b) El valor neto del Inmovilizado Material correspondiente a la aplicación del Fondo Social.

- Subvenciones de Explotación:

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

Los criterios de imputación a resultados de las subvenciones se han mantenido sin modificación alguna en los últimos ejercicios.



CLASE 8.ª



004796320

#### **h) Ingresos**

Los ingresos y gastos por compraventa de bienes o servicios se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en el momento

en que, o a medida que, se produce la transmisión del control de los bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación asociada al bien entregado o servicio prestado, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Para la aplicación de este criterio, la Sociedad previamente ha procedido a:

- Identificar el/los contratos del cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño.
- Determinar del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Las ventas por prestación de servicios se valoran netas de impuestos y descuentos.

Se incluye íntegramente las transferencias establecidas en los Presupuestos Municipales para el funcionamiento de la Empresa que, como se explica en la Nota 13.4.a (Administraciones Públicas y Situación Fiscal), no están sujetas a IVA.

También en ingresos se incluye la facturación amparada en la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa de recogida domiciliaria de basuras o residuos sólidos urbanos y residuos sanitarios, cuya última modificación y aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno se realizó en sesión celebrada el día 21 de Mayo de 2021 (publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla Número 121 del viernes 28 de mayo de 2021).

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

En su caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del accionista a recibirlos.

Los anticipos a cuenta de ventas o servicios futuros figuran valorados por el valor recibido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796321

**i) Gastos**

Los gastos de compras de materiales y servicios están valorados a los respectivos precios de coste incrementados en el porcentaje de IVA no deducible de acuerdo con la Regla de Prorrata.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**j) Impuesto sobre Sociedades**

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia (art. 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades).

La práctica totalidad de los servicios que presta la entidad tienen el carácter de servicios de competencia municipal: recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal según la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte que correspondería al gasto o ingreso por impuesto diferido, si bien al estimarse irrelevantes no se cuantifican.

- El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

No se tiene registrado el crédito impositivo derivado de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, si bien se informa detalladamente sobre las mismas en la Nota 13 Administraciones Públicas y Situación Fiscal

**k) Compromisos con el personal**

Según se establece en el artículo 51º del convenio colectivo vigente para el ejercicio 2021, todo trabajador que abandone la empresa voluntariamente con una edad superior a 60 años, por razones que no tengan origen disciplinario, tendrá derecho a que se le reconozca un incentivo en función de la edad y antigüedad del trabajador y según la tabla que se detalla en dicho artículo, que se devengará y abonará en cinco anualidades naturales a partir de la fecha de extinción de la relación laboral.

El gasto anual máximo asumible por LIPASAM por estos incentivos se limita a 644.000 euros anuales por ejercicio, actualizándose según lo hagan las retribuciones en la LPGE en los años sucesivos, con independencia de que los importes no aplicados en un ejercicio puedan ser aplicables en ejercicios posteriores.



CLASE 8.ª



004796322

### ***l) Provisiones y contingencias***

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes si los hubiera no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### ***m) Indemnizaciones por finalización o rescisión de contratos***

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

La Dirección de la Sociedad considera que la provisión que pudiera estar registrada por este concepto es suficiente para hacer frente a los pasivos de esta naturaleza.

## **5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



004796323

**CLASE 8.ª**

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos del Inmovilizado Material	Saldo Final
<b>Patente y Propiedad Industrial</b>					
Coste	1.786,03	-	-	-	1.786,03
Amortización	(1.786,03)	-	-	-	(1.786,03)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>					
Coste	1.646.217,46	22.192,87	-	10.791,05	1.679.201,38
Amortización	(1.624.933,46)	(12.536,72)	-	-	(1.637.470,18)
<b>Total</b>	<b>21.284,00</b>	<b>9.656,15</b>	<b>-</b>	<b>10.791,05</b>	<b>41.731,20</b>
<b>Valor neto</b>					
Coste	1.648.003,49	22.192,87	-	10.791,05	1.680.987,41
Amortización	(1.626.719,49)	(12.536,72)	-	-	(1.639.256,21)
<b>Total Neto</b>	<b>21.284,00</b>	<b>9.656,15</b>	<b>-</b>	<b>10.791,05</b>	<b>41.731,20</b>

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos del Inmovilizado Material	Saldo Final
<b>Patente y Propiedad Industrial</b>					
Coste	1.786,03	-	-	-	1.786,03
Amortización	(1.786,03)	-	-	-	(1.786,03)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>					
Coste	1.645.801,48	-	-	415,98	1.646.217,46
Amortización	(1.601.233,48)	(23.699,98)	-	-	(1.624.933,46)
<b>Total</b>	<b>44.568,00</b>	<b>(23.699,98)</b>	<b>-</b>	<b>415,98</b>	<b>21.284,00</b>
<b>Valor neto</b>					
Coste	1.647.587,51	-	-	415,98	1.648.003,49
Amortización	(1.603.019,51)	(23.699,98)	-	-	(1.626.719,49)
<b>Total Neto</b>	<b>44.568,00</b>	<b>(23.699,98)</b>	<b>-</b>	<b>415,98</b>	<b>21.284,00</b>

A 31 de diciembre de 2021 existen elementos en el inmovilizado intangible con un coste bruto de 1.609.774,67 euros (1.599.082,83 euros al 31 de diciembre de 2020) que, aunque continúan utilizándose por la Sociedad, se encuentran totalmente amortizados siendo su desglose el siguiente:

	2021	2020
Propiedad industrial	1.786,03	1.786,03
Soporte informático	1.607.988,64	1.597.296,80
<b>Totales</b>	<b>1.609.774,67</b>	<b>1.599.082,83</b>



CLASE 8.ª



004796324

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos	Traspasos al Inmovilizado Intangible (nota 5)	Saldo final
<b>Terrenos y Bienes Naturales.</b>						
Coste	744.548,93	-	-	-	-	744.548,93
<b>Total</b>	<b>744.548,93</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>744.548,93</b>
<b>Edificios y Construcciones.</b>						
Coste	23.895.908,28	-	-	-	-	23.895.908,28
Amortización	(22.958.921,28)	(52.753,00)	-	-	-	(23.011.674,28)
<b>Total</b>	<b>936.987,00</b>	<b>(52.753,00)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>884.234,00</b>
<b>Maquinaria, Útiles y Herramientas.</b>						
Coste	1.088.680,16	137.402,96	-	-	-	1.226.083,12
Amortización	(613.288,16)	(101.547,96)	-	-	-	(714.836,12)
<b>Total</b>	<b>475.392,00</b>	<b>35.855,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>511.247,00</b>
<b>Utillaje.</b>						
Coste	18.167.919,01	343.794,68	-	96.611,42	-	18.608.325,11
Amortización	(15.410.207,53)	(1.143.463,10)	-	-	-	(16.553.670,63)
<b>Total</b>	<b>2.757.711,48</b>	<b>(799.668,42)</b>	<b>-</b>	<b>96.611,42</b>	<b>-</b>	<b>2.054.654,48</b>
<b>Instalaciones.</b>						
Coste	31.908.944,93	477.743,30	-	305.450,61	-	32.692.138,84
Amortización	(30.095.642,93)	(517.733,91)	-	-	-	(30.613.376,84)
<b>Total</b>	<b>1.813.302,00</b>	<b>(39.990,61)</b>	<b>-</b>	<b>305.450,61</b>	<b>-</b>	<b>2.078.762,00</b>
<b>Mobiliario y Enseres.</b>						
Coste	652.922,49	17.826,98	-	-	-	670.749,47
Amortización	(603.261,49)	(9.413,98)	-	-	-	(612.675,47)
<b>Total</b>	<b>49.661,00</b>	<b>8.413,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.074,00</b>
<b>Equipos para proceso Informático.</b>						
Coste	1.985.229,55	24.762,09	-	20.065,81	-	2.030.057,45
Amortización	(1.547.730,00)	(232.518,73)	-	-	-	(1.780.248,73)
<b>Total</b>	<b>437.499,55</b>	<b>(207.756,64)</b>	<b>-</b>	<b>20.065,81</b>	<b>-</b>	<b>249.808,72</b>
<b>Elementos de Transporte.</b>						
Coste	51.455.459,87	1.445.768,06	(2.016.065,14)	529.586,85	-	51.414.749,64
Amortización	(40.099.670,00)	(3.047.395,91)	2.016.065,14	-	-	(41.131.000,77)
<b>Total</b>	<b>11.355.789,87</b>	<b>(1.601.627,85)</b>	<b>-</b>	<b>529.586,85</b>	<b>-</b>	<b>10.283.748,87</b>
<b>Inmovilizado en Curso</b>						
Aplicaciones informáticas	10.791,05	150.314,59	-	-	(10.791,05)	150.314,59
Edificios y Construcciones.	-	-	-	-	-	-
Maquinaria	-	52.187,97	-	-	-	52.187,97
Utillaje.	96.611,42	781.614,65	-	(96.611,42)	-	781.614,65
Instalaciones.	305.450,61	45.614,65	-	(305.450,61)	-	45.614,65
Mobiliario y Enseres.	-	-	-	-	-	-
Equipos para proceso Informático	20.065,81	21.999,20	-	(20.065,81)	-	21.999,20
Elementos de Transporte	529.586,85	1.852.019,80	-	(529.586,85)	-	1.852.019,80
<b>Total</b>	<b>962.505,74</b>	<b>2.903.750,86</b>	<b>-</b>	<b>(951.714,69)</b>	<b>(10.791,05)</b>	<b>2.903.750,86</b>
<b>Valor neto del Inmovilizado</b>						
Coste	130.862.118,96	5.351.048,93	(2.016.065,14)	-	(10.791,05)	134.186.311,70
Amortización	(111.328.721,39)	(5.104.826,59)	2.016.065,14	-	-	(114.417.482,84)
<b>Total Neto</b>	<b>19.533.397,57</b>	<b>246.222,34</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.791,05)</b>	<b>19.768.828,86</b>



CLASE 8.ª



004796325

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Trasposos al Inmovilizado Intangible (nota 5)	Saldo final
<b>Terrenos y Bienes Naturales.</b>						
Coste	744.548,93	-	-	-	-	744.548,93
<b>Total</b>	<b>744.548,93</b>	-	-	-	-	<b>744.548,93</b>
<b>Edificios y Construcciones.</b>						
Coste	23.895.908,28	-	-	-	-	23.895.908,28
Amortización	(22.906.167,28)	(52.754,00)	-	-	-	(22.958.921,28)
<b>Total</b>	<b>989.741,00</b>	<b>(52.754,00)</b>	-	-	-	<b>936.987,00</b>
<b>Maquinaria, Útiles y Herramientas.</b>						
Coste	1.034.006,88	54.673,28	-	-	-	1.088.680,16
Amortización	(518.696,88)	(94.591,28)	-	-	-	(613.288,16)
<b>Total</b>	<b>515.310,00</b>	<b>(39.918,00)</b>	-	-	-	<b>475.392,00</b>
<b>Utilillaje.</b>						
Coste	17.498.551,99	646.650,85	(30.523,86)	53.240,03	-	18.167.919,01
Amortización	(14.171.180,51)	(1.269.550,88)	30.523,86	-	-	(15.410.207,53)
<b>Total</b>	<b>3.327.371,48</b>	<b>(622.900,03)</b>	-	<b>53.240,03</b>	-	<b>2.757.711,48</b>
<b>Instalaciones.</b>						
Coste	31.551.176,81	285.775,10	-	71.993,02	-	31.908.944,93
Amortización	(29.603.378,81)	(492.264,12)	-	-	-	(30.095.642,93)
<b>Total</b>	<b>1.947.798,00</b>	<b>(206.489,02)</b>	-	<b>71.993,02</b>	-	<b>1.813.302,00</b>
<b>Mobiliario y Enseres.</b>						
Coste	650.591,73	2.330,76	-	-	-	652.922,49
Amortización	(588.967,73)	(14.293,76)	-	-	-	(603.261,49)
<b>Total</b>	<b>61.624,00</b>	<b>(11.963,00)</b>	-	-	-	<b>49.661,00</b>
<b>Equipos para proceso Informático.</b>						
Coste	1.894.935,03	31.058,87	-	59.235,65	-	1.985.229,55
Amortización	(1.310.315,03)	(237.414,97)	-	-	-	(1.547.730,00)
<b>Total</b>	<b>584.620,00</b>	<b>(206.356,10)</b>	-	<b>59.235,65</b>	-	<b>437.499,55</b>
<b>Elementos de Transporte.</b>						
Coste	51.107.826,41	1.387.354,22	(2.638.865,12)	1.599.144,36	-	51.455.459,87
Amortización	(39.793.961,54)	(2.944.573,58)	2.638.865,12	-	-	(40.099.670,00)
<b>Total</b>	<b>11.313.864,87</b>	<b>(1.557.219,36)</b>	-	<b>1.599.144,36</b>	-	<b>11.355.789,87</b>
<b>Inmovilizado en Curso</b>						
Aplicaciones informáticas	11.207,03	-	-	-	(415,98)	10.791,05
Edificios y Construcciones.	-	-	-	-	-	-
Maquinaria	-	-	-	-	-	-
Utilillaje.	53.240,03	96.611,42	-	(53.240,03)	-	96.611,42
Instalaciones.	71.993,02	305.450,61	-	(71.993,02)	-	305.450,61
Mobiliario y Enseres.	-	-	-	-	-	-
Equipos para proceso Informático	59.235,65	20.065,81	-	(59.235,65)	-	20.065,81
Elementos de Transporte	1.599.144,36	529.586,85	-	(1.599.144,36)	-	529.586,85
<b>Total</b>	<b>1.794.820,09</b>	<b>951.714,69</b>	-	<b>(1.783.613,06)</b>	<b>(415,98)</b>	<b>962.505,74</b>
<b>Valor neto del Inmovilizado</b>						
Coste	130.172.366,15	3.359.557,77	(2.669.388,98)	-	(415,98)	130.862.118,96
Amortización	(108.892.667,78)	(5.105.442,59)	2.669.388,98	-	-	(111.328.721,39)
<b>Total Neto</b>	<b>21.279.698,37</b>	<b>(1.745.884,82)</b>	-	-	<b>(415,98)</b>	<b>19.533.397,57</b>



CLASE 8.ª



004796326

Las principales inversiones del Inmovilizado Material, durante el **ejercicio 2021** han sido las siguientes:

- Maquinaria: Rodillos compactadores para Punto Limpio por importe de 134.579,20 euros.
- Utillaje: Útiles destinados para la limpieza viaria por importe de 197.574,89 euros, contenedores destinados para recogida de selectiva por importe de 113.749,93 euros, contenedores destinados para recogida de RU y resto por importe de 32.632,45 euros y "cuerpos de papeleras y papeleras" por importe de 49.842,37 euros.
- Instalaciones: Reparaciones de la red neumática Instalaciones en Parques de cerramientos, hormigonados y obras varias por importe de 180.387,24 euros, nuevos ecopuntos y mejoras en los existentes por importe de 114.212,08 euros, cerramiento de muelle en el Punto Limpio Los Olivos y Los Pinos por importe de 143.212,68 euros y reparación de las cubiertas de Parque Central y oficinas centrales por importe de 222.453,58 euros.
- Equipos para procesos de información: Sistemas de Comunicaciones para la Flota por importe de 20.545,26 euros , así como equipos informáticos como ordenadores, monitores y baterías para equipos por importe de 24.282,64 euros.
- Elementos de transporte: Adquisición de vehículos eléctricos por importe de 839.119,04 euros , furgones mixtos por importe de 179.881,24 euros, brigadas por importe de 631.921,80 euros minicompactadores de carga trasera por 324.432 euros.
- Inmovilizado en Curso: Instalaciones técnicas por 45.614,65 euros, Utillaje por importe de 781.614,65 euros, Equipos para procesos de información por 21.999,20 euros y Elementos de transporte por 1.852.019,80 euros, todo ello correspondiente a licitaciones aprobadas y pendientes de entrega a cierre de ejercicio.

En el epígrafe de "Instalaciones" del Inmovilizado Material se encuentran incluidos entre otros, los elementos procedentes de la aplicación del Fondo Social por 43.046,00 euros (Véase Nota 4b).

A 31 de diciembre de 2021 existen elementos en el inmovilizado material con un coste bruto de 97.995.654,68 euros (95.083.136,87 euros al 31 de diciembre de 2020) que, aunque continúan utilizándose por la Sociedad, se encuentran totalmente amortizados siendo su desglose el siguiente:

Grupo de activos	2021	2020
Edificios y construcciones	21.169.493,27	21.169.493,27
Maquinaria y herramientas	211.049,55	200.259,79
Utillaje	13.514.896,98	12.208.488,37
Instalaciones	28.815.495,52	27.150.011,75
Mobiliario y enseres	581.497,12	552.858,88
Equipos para proceso informático	1.084.081,57	976.492,99
Elementos de transporte	32.619.140,67	32.825.531,82
<b>Totales</b>	<b>97.995.654,68</b>	<b>95.083.136,87</b>



004796327

CLASE 8.ª

Como se comenta en la Nota 10 la Sociedad recibió en ejercicios anteriores subvenciones no reintegrables, concedidas por distintos organismos oficiales para la adquisición de bienes de su inmovilizado.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 7. EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Repuestos	460.014,67	444.096,05
Material eléctrico	161.925,88	136.649,19
Combustibles	96.569,90	90.342,39
Oleo hidráulica neumática	58.576,68	61.003,37
Herramientas y útiles	69.677,05	38.107,68
Seguridad y botiquines	13.556,52	0,00
Lubricantes/aceites/ aditivos	25.859,92	27.880,81
Accesorios - tornillería	26.258,83	24.277,59
Vestuario	26.675,58	29.719,94
Neumáticos	8.559,82	8.796,08
Mobiliario urbano	10.564,23	16.162,64
Cloruro cálcico	20.904,25	20.904,25
Pintura, disolventes y otros	10.910,99	9.146,37
Bolsas de basura	15.470,71	686,47
Productos químicos	9.009,45	8.082,45
Materiales generales	2.371,94	1.386,89
Provisión por deterioro de existencias	-393.785,36	-360.034,89
<b>Almacén de material, Consumo y Reposición</b>	<b>623.121,06</b>	<b>557.207,28</b>
<b>Anticipo a proveedores</b>	<b>86.326,60</b>	<b>39.551,41</b>
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>709.447,66</b>	<b>596.758,69</b>

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 8.1 Activos financieros no corrientes

El desglose del epígrafe del Balance denominado Inversiones financieras a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a largo plazo (euros)					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste	3.471,03	3.471,03	-	-	3.471,03	3.471,03
Activos a coste amortizado						
Fianzas a largo plazo	-	-	25.861,06	48.627,24	25.861,06	48.627,24
<b>Total</b>	<b>3.471,03</b>	<b>3.471,03</b>	<b>25.861,06</b>	<b>48.627,24</b>	<b>29.332,09</b>	<b>52.098,27</b>



004796328

**CLASE 8.ª****8.2 Activos financieros corrientes**

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº2 del BOICAC nº 87/2011) en este apartado de la memoria no se incluyen los créditos con las Administraciones Públicas.

El desglose de los instrumentos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a corto plazo (euros)					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos a coste amortizado</b>						
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	6.074.114,74	8.931.082,48	6.074.114,74	8.931.082,48
<b>Total</b>	-	-	<b>6.074.114,74</b>	<b>8.931.082,48</b>	<b>6.074.114,74</b>	<b>8.931.082,48</b>

En el cuadro anterior en "Deudores y otras cuentas a cobrar" a corto plazo se incluye lo siguiente:

Deudores y otras cuentas a cobrar	2021	2020
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.882.606,42	1.534.391,29
Ayuntamiento Deudor Transferencias de Capital	3.100.000,00	6.908.259,96
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones	696.011,25	67.547,11
Deudores varios	90.252,19	90.252,19
Personal	305.244,88	330.631,93
<b>Total</b>	<b>6.074.114,74</b>	<b>8.931.082,48</b>

En relación con las cuentas de clientes y deudores que presentan impagados significativos, en opinión de los Administradores de la Sociedad, no se espera que la misma tenga finalmente perjuicio alguno en relación con el total de cuentas a cobrar (tanto vencidas, como no vencidas).

No obstante, lo anterior, la Sociedad ha continuado la dotación, durante los ejercicios 2021 y 2020, de fondos para provisionar el deterioro e insolvencias de los saldos impagados, siendo el movimiento resumen de las dotaciones y aplicaciones realizadas el siguiente:

Año 2021	Saldo inicial	Dotaciones ejercicio	Aplicaciones ejercicio	Saldo final
Deterioro clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.984.822,36	-	(2.627,54)	1.982.194,82
Deterioro deudores grupo y asociadas	-	-	-	-
Deterioro otros saldos deudores	-	-	-	-
<b>Total saldos deterioro en deudores y clientes</b>	<b>1.984.822,36</b>	<b>-</b>	<b>(2.627,54)</b>	<b>1.982.194,82</b>



004796329

CLASE 8.ª

En el año 2020 el movimiento fue el siguiente:

Año 2020	Saldo inicial	Dotaciones ejercicio	Aplicaciones ejercicio	Saldo final
Deterioro clientes por ventas y prestaciones de servicios	896.381,54	1.088.440,82	-	1.984.822,36
Deterioro otros saldos deudores	-	-	-	
<b>Total saldos deterioro en deudores y clientes</b>	<b>896.381,54</b>	<b>1.088.440,82</b>	<b>-</b>	<b>1.984.822,36</b>

### 8.3 Pasivos financieros.

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº2 del BOICAC nº 87/2011) en este apartado de la memoria no se incluyen los créditos con las Administraciones Públicas.

#### a) Desglose por categorías de los pasivos financieros a largo plazo

A largo plazo	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
Pasivos a coste amortizado	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Otros saldos para pagar	-	-	7.430,64	7.430,64	7.430,64	7.430,64
Deudas transformables en subvenciones	-	-	696.011,25	-	696.011,25	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>703.441,89</b>	<b>7.430,64</b>	<b>703.441,89</b>	<b>7.430,64</b>

#### b) Desglose por categorías de los pasivos financieros a corto plazo

A corto plazo	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
Pasivos a coste amortizado	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Acreedores por inmovilizado	-	-	2.903.750,86	962.505,74	2.903.750,86	962.505,74
Otras deudas a c/p	-	-	6.231,27	6.231,27	6.231,27	6.231,27
Fianzas recibidas	-	-	156.501,85	123.296,16	156.501,85	123.296,16
Proveedores	-	-	8.463.874,71	8.973.307,79	8.463.874,71	8.973.307,79
Acreedores diversos	-	-	28.126,55	27.753,80	28.126,55	27.753,80
Personal	-	-	7.626.161,37	8.053.823,32	7.626.161,37	8.053.823,32
Anticipos de clientes	-	-	25.378,54	135.378,54	25.378,54	135.378,54
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.210.025,15</b>	<b>18.282.296,62</b>	<b>19.210.025,15</b>	<b>18.282.296,62</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía ningún endeudamiento con entidades financieras, ni cuenta de crédito concedida o dispuesta.

En Acreedores por inmovilizado se recogen los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021 por los activos del inmovilizado en curso a esa misma fecha.



004796330

**CLASE 8.ª****8.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

**a) Riesgo de crédito**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La corrección valorativa por insolvencias de saldos de clientes y deudores implica un elevado juicio por la Dirección gerencia y la revisión de saldos individuales en base a la estimación de la probabilidad del impago de los clientes y deudores, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

**b) Riesgo de liquidez**

- La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

**c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que, dado el escaso volumen de la deuda de la Sociedad, este riesgo no es significativo.

**8.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

Descripción	2021	2020
Tesorería al 31 de diciembre	16.924.176,88	13.817.416,81
<b>TOTAL</b>	<b>16.924.176,88</b>	<b>13.817.416,81</b>



004796331

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 9. FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2021, el Capital Social, totalmente suscrito y desembolsado por el único accionista de la Sociedad el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla es de 12.604.902,78€.

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, el artículo 17 de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 2021.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 10. SUBVENCIONES , DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento habido en este Capítulo del Balance a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021	Saldo Inicial	Adiciones/ Retiros	Trasposos	Imputación a Resultados	Saldo Final
Transferencia de Capital Presupuesto 2011	912.651,95			(462.244,10)	450.407,85
Transferencia de Capital Presupuesto 2017	155.877,32			(125.147,88)	30.729,44
Transferencia de Capital Presupuesto 2018	978.533,33			(383.050,00)	595.483,33
Transferencia de Capital Presupuesto 2019	1.158.985,39			(246.087,68)	912.897,71
Transferencia de Capital Presupuesto 2020	5.679.040,00			(236.581,35)	5.442.458,65
Transferencia de Capital Presupuesto 2021	-	600.000,00			600.000,00
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Europa	1.147.580,00				1.147.580,00
Derechos sobre bienes cedidos en uso.	663.543,88				663.543,88
Subvenciones Corporación Tecnológica de Andalucía	27.117,86	(5.538,42)			21.579,44
Subvenciones Sevilla Global	6.051,00			(6.051,00)	-
Inmovilizado Fondo Social	58.737,00			(15.691,00)	43.046,00
<b>Total</b>	<b>10.788.117,73</b>	<b>594.461,58</b>	<b>-</b>	<b>(1.474.853,01)</b>	<b>9.907.726,30</b>

Ejercicio 2020	Saldo Inicial	Adiciones/ Retiros	Trasposos	Imputación a Resultados	Saldo Final
Transferencia de Capital Presupuesto 2011	1.212.651,95	-	-	(300.000,00)	912.651,95
Transferencia de Capital Presupuesto 2017	281.025,20	-	-	(125.147,88)	155.877,32
Transferencia de Capital Presupuesto 2018	1.361.583,33	-	-	(383.050,00)	978.533,33
Transferencia de Capital Presupuesto 2019	1.200.000,00			(41.014,61)	1.158.985,39
Transferencia de Capital Presupuesto 2020		5.679.040,00	-		5.679.040,00
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Europa	1.155.254,00	-	(7.674,00)		1.147.580,00
Derechos sobre bienes cedidos en uso.	663.543,88				663.543,88
Subvenciones Corporación Tecnológica de Andalucía	32.937,52	(5.819,66)	-		27.117,86
Subvenciones Sevilla Global	30.260,00			(24.209,00)	6.051,00
Subvenciones BEI parte Europa	(7.674,00)	-	7.674,00		-
Inmovilizado Fondo Social	74.431,00	-	-	(15.694,00)	58.737,00
<b>Total</b>	<b>6.004.012,88</b>	<b>5.673.220,34</b>	<b>-</b>	<b>(889.115,49)</b>	<b>10.788.117,73</b>



CLASE 8.ª



004796332

## 11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

De acuerdo a los criterios comentados en la Nota 4.I el movimiento global de los saldos incluidos en Provisiones a largo plazo es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Saldo Inicial	2.673.440,69	3.879.548,89
Aumentos	0,00	0,00
Provisiones no aplicadas (*)	0,00	-1.644.948,89
Trasposos de provisiones (del corto a largo plazo)	87.000,00	815.640,69
Trasposos de provisiones al corto plazo	-571.000,00	-376.800,00
<b>Saldo final</b>	<b>2.189.240,69</b>	<b>2.673.440,69</b>

(\*) Registradas en Otras variaciones en el Estado de cambios Patrimonio Neto (página 6)

## 12. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En cumplimiento de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se adjunta datos sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, a 31 de diciembre de 2021:

	2021	2020
	en días	en días
Periodo medio de pago a proveedores	12,49	20,20
Ratio de Operaciones pagadas	12,90	20,56
Ratio de operaciones pendiente de pago	4,30	6,14

El periodo medio de pago a proveedores está calculado teniendo en cuenta el año completo. Estos cálculos están realizados aplicando la metodología establecida en el Real

Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, entendiéndose por nº de días de pago, los treinta días posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo. Esta metodología se aplica a las Administraciones Públicas sometidas a la Ley de Contratos del Sector Público.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796333

El importe total de pagos realizados y pendiente de pago es el siguiente:

	2021	2020
	Importe en euros	Importe en euros
Total pagos realizados	27.597.049,22	27.482.230,58
Total pagos pendientes	1.367.148,10	704.830,88

### 13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

13.1 El detalle de los saldos con Administraciones Públicas del balance adjunto es el siguiente:

	2021	2020
<b>Deudor</b>	<b>310.445,29</b>	<b>271.858,85</b>
Hacienda Pública Deudora por IVA	46.599,35	0,00
Hacienda Pública Deudora por Otros Conceptos	25.601,11	25.601,11
Organismos de la Seguridad Social Deudores	238.244,83	246.257,74
<b>Acreeedor</b>	<b>4.950.598,27</b>	<b>4.665.200,96</b>
Hacienda Pública Acreeedora por IVA	82.351,91	68.123,31
Hacienda Pública Acreeedora por IRPF	2.689.607,58	2.470.490,03
Hacienda Pública Acreeedora por Impuesto Sobre Sociedades	61,62	61,62
Organismos de la Seguridad Social Acreeedores	2.178.577,16	2.126.526,00

13.2 El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de cada ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Ejercicio 2021	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio (beneficio)			89.636,39
<b>Diferencias permanentes:</b>			
* Sanciones	22.821,53	0,00	22.821,53
	<b>22.821,53</b>	<b>0,00</b>	<b>22.821,53</b>
<b>Diferencias temporales:</b>			
* Provisión insolvencias	0,00	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>112.457,92</b>



004796334

CLASE 8.ª

Ejercicio 2020	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio (beneficio)			52.840,61
<b>Diferencias permanentes:</b>			
* Sanciones	16.718,23	0,00	16.718,23
	16.718,23	0,00	16.718,23
<b>Diferencias temporales:</b>			
* Provisión insolvencias	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			69.558,84

Las diferencias permanentes ajustadas al resultado contable derivan de gastos de la Sociedad que tienen la consideración de no deducibles fiscalmente en aplicación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar las cuales se resumen a continuación:

Ejercicio	Importe en euros	Aplicado en este ejercicio	Pendiente de aplicación	Plazo máximo
2006	13.290.081,50	112.457,92	13.177.623,58	2024
2007	11.057.999,76		11.057.999,76	2025
2008	14.146.700,11		14.146.700,11	2026
2009	13.714.322,98		13.714.322,98	2027
2010	9.292.151,25		9.292.151,25	2028

- 13.3 Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Actualmente la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los principales impuestos que le son de aplicación:

- Impuesto sobre Sociedades: 2017, 2018, 2019 y 2020.
- Resto de impuestos: ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021.

- 13.4 Los aspectos más significativos y relevantes de la Sociedad en cuanto a su Situación Fiscal son los siguientes:

- a) A raíz de la publicación de la sentencia del Tribunal Supremo a favor de la deducibilidad del cien por cien del Impuesto del Valor Añadido (IVA) soportado por la empresa de recogida de residuos urbanos de Palma de Mallorca (EMAYA), empresa de titularidad municipal y dedicada a la misma actividad que



004796335

**CLASE 8.ª**

LIPASAM, se consideró de aplicación lo dispuesto en la misma y se procedió a solicitar la devolución de la totalidad del IVA soportado de los ejercicios comprendidos entre 2009 y 2014.

Al respecto se iniciaron 4 reclamaciones que se corresponden según se expone a continuación:

Ejercicios	Recurso	Fecha presentación	Importe reclamación
2009-2010-2011	De alzada ante TEAC	20-10-2015	7.180.334,73
2012	Recurso ante el TEARA	21/6/2016	3.773.215,41
2013	De alzada ante TEAC	14/12/2016	4.039.260,84
2014	De alzada ante TEAC	23/5/2017	5.256.206,36

El TEAC resolvió de forma acumulada las reclamaciones interpuestas mediante Resolución de 9 de marzo de 2020 (notificada el 4 de junio siguiente), estimándolos en parte ya que desestimaba la reclamación respecto del ejercicio 2011 por haber sido objeto de reclamación con anterioridad al tiempo de presentar el recurso de alzada lo que en su opinión impide la modificación de las autoliquidaciones presentadas y dando la razón a la empresa respecto de que toda su actividad en los ejercicios referidos debe ser considerada a efecto de IVA actividad económica, reconociéndole el derecho a deducir todo el IVA soportado aunque pronunciándose de forma sorpresiva respecto de las cantidades percibidas del Excmo. Ayuntamiento para financiar su funcionamiento manifestando que éstas estaban sujetas al IVA durante los ejercicios recurridos, circunstancia no cuestionada anteriormente por la propia Administración ni planteada por LIPASAM.

Dada las discrepancias jurídicas con la Resolución del TEAC, el 21 de julio de 2020 se presentó recurso contencioso administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional (procedimiento ordinario 599/2020), que fue resuelto por Sentencia de 22 de Septiembre de 2021.

En esta sentencia, la Audiencia Nacional da la razón a LIPASAM pronunciándose claramente sobre que la actividad realizada por LIPASAM es una actividad económica sujeta a IVA y que las cantidades percibidas del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla no deben formar parte de la base imponible, teniendo derecho a deducir todo el IVA soportado, instando a la Administración a practicar nuevas liquidaciones teniendo en cuenta estas circunstancias, aunque declarando no procede el abono de intereses de demora.

- b) Por otra parte, respecto al IVA del ejercicio 2017, fueron iniciadas actuaciones de comprobación limitada y concluidas las mismas se realizó una liquidación provisional contra la que se interpuso recurso de reposición con fecha 29 de octubre de 2018 al no compartirse la interpretación realizada por la AEAT. No obstante, el 20 de noviembre del mismo año se abonó la cantidad adeudada según el resultado de la citada liquidación que ascendía a 61.338,81€. Con fecha 21 de diciembre de 2018 se desestimó dicho recurso. Contra dicha desestimación, el 16 de enero de 2019 se presentó reclamación económico



004796336

**CLASE 8.ª**

administrativa ante el TEARA, que ha sido resuelta el 29 de Enero de 2021 estimando nuestra reclamación y devolviendo a la empresa la cantidad indebidamente ingresada con intereses de demora.

**14 INGRESOS Y GASTOS****a) Importe neto de la cifra de negocio**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2021 y 2020 correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Ingresos	2021	2020
Reciclaje de envases	1.854.812,76	1.849.425,97
Reciclaje papel	1.895.634,22	919.151,67
Reciclaje vidrio	356.776,38	380.514,62
Reciclaje de textiles	582.380,42	418.315,39
Otros ingresos	496.267,49	390.538,50
<b>Total</b>	<b>5.185.871,27</b>	<b>3.957.946,15</b>

**b) Aprovisionamientos**

El consumo de materias primas y otros materiales consumibles de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

Descripción	2021	2020
Consumo de combustibles	3.021.069,21	2.499.480,50
Consumos materiales para reparación y conservación	722.801,25	616.469,88
Consumo material eléctrico	295.075,53	298.953,88
Consumo de herramientas y útiles	117.730,94	187.705,17
Consumo de lubricantes y aceites	145.026,89	149.161,52
Consumos de productos químicos	50.491,38	68.992,93
Otros consumos	286.372,14	236.669,75
Variación existencias	-1.179,04	52.052,31
Dotación deterioro existencias	33.749,50	72.913,26
<b>Total</b>	<b>4.671.137,80</b>	<b>4.182.399,20</b>

Los trabajos realizados por otras empresas de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

Descripción	Año 2021	Año 2020
Eliminación de residuos	4.797.358,56	4.768.975,93
Transporte de residuos	1.327.377,22	1.370.028,61
Eliminación de embalajes	173.689,72	280.300,85
Otros trabajos	628.924,34	460.674,92
<b>Total</b>	<b>6.927.349,84</b>	<b>6.879.980,31</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796337

**c) Otros Ingresos de explotación.**

El desglose de la rúbrica "Transferencias Presupuestarias" incluidas en Otros ingresos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Epígrafes	2021	2020
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Viaria)	51.941.590,36	53.668.669,98
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Recogida)	43.653.117,60	45.296.238,10
Trans.Presup.(Plan desinfeccion especial)	1.000.000,00	0,00
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (DUSI)	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>96.594.707,96</b>	<b>98.964.908,08</b>

En el epígrafe de ingresos accesorios y otros de gestión corriente la Sociedad registra principalmente los importes correspondientes a la ejecución de fianzas.

**d) Gastos de Personal**

El desglose del epígrafe de Gastos de Personal de la Cuenta de Pérdidas de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	2021	2020
Sueldos y Salarios	55.157.027,32	54.466.354,46
Seguridad Social	19.542.151,19	19.467.812,46
Otros Gastos de Personal	532.030,93	1.367.401,82
<b>Total</b>	<b>75.231.209,44</b>	<b>75.301.568,74</b>

**e) Servicios Exteriores**

Dentro del epígrafe de Servicios Exteriores, como partidas más significativas se encuentran las partidas de mantenimiento por importe de 6.773.643,21 euros y la partida de primas de seguros por importe de 1.130.598,79 euros.

**f) Dotación a la amortización**

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

Descripción	Año 2021	Año 2020
Dotación amortización Inmovilizado Material (nota 6)	5.104.826,59	5.105.442,59
Dotación amortización Inmovilizado Inmaterial (nota 5)	12.536,72	23.699,98
<b>TOTAL</b>	<b>5.117.363,31</b>	<b>5.129.142,57</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



004796338

**g) Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones**

El epígrafe de Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones presenta en el año 2021 un importe positivo de 2.627,54 euros que procede en su totalidad de la aplicación a resultados de una reversión de deterioro de cuentas a cobrar de clientes.

Este mismo epígrafe presentó en el año 2020 un resultado negativo de 1.088.440,82 euros procedente en su totalidad de la imputación a resultados del deterioro de cuentas a cobrar de clientes con antigüedad superior a 12 meses realizado en dicho ejercicio. (Ver Nota 8.2)

**h) Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero.**

El epígrafe de Imputación de Subvenciones de capital y otras por importe de 1.474.853,01 euros (889.115,49 € en el año anterior), proceden de la imputación a resultados del epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos en proporción a la amortización del Inmovilizado adscrito a cada uno de los proyectos o programas subvencionados, según se recoge en el cuadro de la Nota 11.

**i) Plantilla**

La plantilla de LIPASAM, a 31 de diciembre de 2021, ha sido de 1.809 trabajadores, frente a los 1.810 del pasado 2020, desglosada en función del tipo de contratos como se recoge a continuación:

Régimen Contratación	2021	2020
Indefinido	1.166	1.191
Indefinido no fijo	214	237
Temporal	429	382
<b>Total</b>	<b>1.809</b>	<b>1.810</b>

La plantilla de LIPASAM a cierre de año, estaba formada, aproximadamente, por un 79 % de hombres y un 21 % de mujeres, mismo porcentaje que el año anterior.

La plantilla media a cierre del ejercicio ha sido de 1.615 trabajadores.

Las áreas funcionales están constituidas por los siguientes grupos: Personal de Servicio de Limpieza y Recogida, 1.507 personas, Personal de Taller, 202 personas, y Personal de Servicios Generales e Inspección, 100 personas.



004796339

CLASE 8.ª

## 15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DE GRUPO Y OTRAS PARTES VINCULADAS

El detalle de saldos con empresas del Grupo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021		2020	
	Deudores (Nota 8.2)	Acreedores (Nota 8.3.b)	Deudores (Nota 8.2)	Acreedores (Nota 8.3.b)
Excmo. Ayto. de Sevilla	3.796.011,25	-	6.975.807,07	-
CEM	-	-65.373,46		-6.972,94
EMVISESA	-	420,08	-	-
<b>A corto plazo</b>	<b>3.796.011,25</b>	<b>-64.953,38</b>	<b>6.975.807,07</b>	<b>-6.972,94</b>

Las transacciones efectuadas durante el periodo, expresadas en euros, con las empresas del Grupo y otras partes vinculadas han sido las siguientes:

	2021		
	Excmo. Ayto. Sevilla	CEM	EMVISESA
Servicios prestados al Ayuntamiento (Transferencias de financiación recibidas) (Nota 14c)	96.594.707,96	-	-
Servicios recibidos	-	158.756,17	1.251,48
Subvenciones de capital (Nota 10)	600.000,00	-	-

	2020		
	Excmo. Ayto. Sevilla	CEM	EMVISESA
Servicios prestados al Ayuntamiento (Transferencias de financiación recibidas) (Nota 14c)	98.964.908,08	-	-
Servicios recibidos	-	230.600,33	920,43
Subvenciones de capital (Nota 10)	5.679.040,00	-	-

No se consideran transacciones del grupo los importes devengados relativos a tributos locales o similares percibidos por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a través de sus organismos correspondientes.

## 16 OTRA INFORMACION

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado Dietas y Remuneraciones por los miembros del Consejo de Administración. No han existido anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo por cuenta de ellos ni a título de garantía ni en materia de pensiones o de seguros de vida. Asimismo, la retribución percibida en los ejercicios 2021 y 2020, por los miembros de la alta dirección han ascendido a 82.334 euros y 81.600 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



004796340

Los importes de los honorarios para los ejercicios 2021 y 2020, relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad han ascendido a:

Concepto	2021	2020
	Auren Auditores SP, SLP	Auren Auditores SP, SLP
Por auditoría de cuentas	10.795,00	10.795,00
Por verificación del Estado de Información no financiera	3.699,00	3.699,00

Los importes indicados en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

El Consejo de Administración está compuesto por 13 miembros, 8 consejeros y 5 consejeras.

Al cierre del ejercicio 2021, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores, así como las personas vinculadas a los mismos, no se encuentran en cualquier otra causa que pueda significar un conflicto directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

## 17 DILIGENCIAS PREVIAS Nº 2595/2019

Con fecha 20 de diciembre de 2.019, ampliada posteriormente con fecha 8 de enero de 2.020, fueron puestos de manifiesto al Juzgado de Guardia de Sevilla unos hechos presuntamente constitutivos de delito contra un expleado que desempeñaba funciones directivas en el departamento financiero-contable de LIPASAM hasta el día 17 de diciembre de 2019, al haberse detectado una sucesiva apropiación de caudales públicos durante un largo periodo de tiempo.

LIPASAM se encuentra personada en dichas diligencias previas en la condición de acusación particular perjudicada por los hechos presuntamente constitutivos de delito objeto de investigación, al objeto de obtener el resarcimiento de las cantidades presuntamente defraudadas.



CLASE 8.ª



004796341

Se ha fijado la responsabilidad civil de los investigados en 1.033.805,82€, siguiéndose en la actualidad trámites de embargo y liquidación mediante subasta de bienes suficientes para hacer frente a la responsabilidad fijada, sin que a la fecha sea posible cuantificar el importe final que pudiera ser obtenido.

Finalizada la fase de instrucción, mediante Auto de 04 de diciembre de 2.021 se acuerda la continuación del procedimiento para juicio ante el Tribunal de Jurado, por el delito de malversación de caudales públicos previsto y penado en el artículo 432 CP en concurso medial con un delito de falsedad de documento mercantil previsto y penado en el artículo 390 CP.

Con fecha 15 de febrero de 2.022 se ha presentado escrito de solicitud de apertura juicio oral y calificación y conclusiones provisionales - procede imponer pena de dos años de prisión, multa de seis meses a razón de tres euros de cuota/día e inhabilitación absoluta por tiempo de seis años; en concepto de responsabilidad civil indemnizar por 1.033.805,82€, más los intereses legales-.

Pendiente señalamiento de juicio.

## **18 INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE**

Dado que entre las actividades a las que se dedica la Sociedad no se incluye la eliminación de residuos, servicio realizado por un tercero y cuyo coste se recoge en el epígrafe "Otros gastos de explotación", la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados de esta.

Por el contrario, tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del Medio Ambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **19 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

1. En relación con el apartado 13.4 b) de la Memoria relativo a la situación fiscal de la entidad, hay que resaltar que en ejecución de la Sentencia, la AEAT ha dictado hasta el presente dos Acuerdos, uno de 14 de Enero de 2022 (Dependencia Regional de Gestión), acordando la rectificación de las autoliquidaciones presentadas en el ejercicio 2009, resultando una cantidad, que ha sido devuelta, de 1.538.225,28€, aunque sin liquidar intereses de demora, y otro de 3 de Febrero de 2022 (Dependencia Regional de Inspección), referido a los ejercicios 2012, 2013 y 2014, en el que declara que la sentencia está ejecutada y no procede realizar nuevas liquidaciones con los criterios que la Sentencia de 22 de Septiembre de 2021 determina.



CLASE 8.ª



004796342

Ante estas circunstancias y conforme a lo acordado por la Comisión Ejecutiva de Lipasam, la empresa ha promovido con fecha 16 de marzo de este mismo año, el correspondiente incidente de ejecución de sentencia en el que se solicita el abono de intereses de demora por los ingresos indebidos producidos resultantes de las nuevas liquidaciones (ejercicio 2009); la práctica de las nuevas liquidaciones ordenadas por la sentencia en lo referente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 y liquidación de intereses de demora por los ingresos indebidos que resulten; y finalmente la ejecución con la práctica de nuevas liquidaciones correspondientes a 2010 con liquidación de los correspondientes intereses de demora por los ingresos indebidos que resulten, ya que han transcurrido más de dos meses desde que se dictó la Sentencia sin que la Administración se haya pronunciado respecto de este ejercicio.

2. Durante 2022 se ha procedido a la realización de cambios dentro del Consejo de Administración de la empresa. El 27 de enero de 2022 se ha cesado como vocal del Consejo a D. Juan Carlos de León Carrillo y en su lugar se ha nombrado por un periodo de cuatro años a D<sup>a</sup>. María Luisa Gómez Castaño. Igualmente, el 17 de marzo del mismo año han sido cesados los vocales D. José Luis David Guevara García y D<sup>a</sup>. Carmen Martínez Guardiola y en su lugar han sido designados, también por un periodo de cuatro años, D. Rafael Márquez Berral y D<sup>a</sup>. Eva María Oliva Ruiz.

Así mismo, el 28 de enero de 2022 el Consejo de Administración acordó el cese de D. José Luis David Guevara García como vocal de la Comisión Ejecutiva de Lipasam, designando como miembro de la misma a D<sup>a</sup>. María Luisa Gómez Castaño.

3. El 28 de enero de 2022 el Consejo de Administración de Lipasam ha acordado el cese como Directora Gerente de D. Virginia Pividal García siendo sustituida en dicho cargo por D. Jesús Lucrecio Fernández Delgado.



004796428

CLASE 8.ª

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal (LIPASAM), tienen a bien formular y firmar las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y el Informe de Estado de Información No Financiera del Ejercicio 2021, que se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase 8ª, números desde 004796301 al 004796428 a impresos en su anverso, en Sevilla, a 29 de marzo de 2022.

D. Antonio Muñoz Martínez  
Presidente

D. Alfonso Mir del Castillo  
Vicepresidente

Dª. Adela Castaño Diéguez  
Vocal

Dª. María Luisa Gómez Castaño  
Vocal

D. Rafael Márquez Berral  
Vocal

Dª. María Carmen Clarisa Castreño  
Lucas  
Vocal

Dª. Evelia Rincón Cardoso  
Vocal

D. Víctor Mora Castaño  
Vocal

D. Fernando Rodríguez Galisteo  
Vocal *No conforme por los motivos expresados al emitir el voto en el Consejo Admón.*

Dª. Eva María Oliva Ruiz  
Vocal

D. Manuel Enrique Figueroa Clemente  
Vocal

Dª. Antonio Bazo Mora  
Vocal

D. José Lozano Blanco  
Vocal